



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 07 de octubre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de octubre de 2024, emitido por el señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **LAUREANO SAIS BAUTISTA**, quien actúa en nombre propio y como agente oficioso de **ELIANA BAUTISTA PÉREZ**, y la **COMUNIDAD INDÍGENA LAGUNA MOROCOTO**, que se dirige contra el **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE INÍRIDA-GUAINÍA**, y la **SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso penal identificado con el radicado No **940016000644202000036**, en especial a los representantes legales de los menores **L.M.M.S, A.P.S.S, S.F.M.M, L.D.M.B y L.S.M.R** -victimas-, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro de las doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción y se pronuncien sobre los hechos y pretensiones de la demanda, identificando el informe con el número interno asignado por esta Corporación a la demanda de tutela, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: despenaltutelas002dr@cortesuprema.gov.co, despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA
Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co